

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 19 de Abril del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SILORNACORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

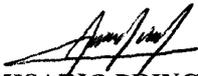
Después de haber revisado los Estados financieros y controles administrativos del presente ejercicio y en mi calidad de Comisario de la compañía **SILORNACORP S.A.**, comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas, del Directorio,

Los comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación. Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selecta, los controles internos, operativos y controles implementados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar.

Las cifras que se presentan de los Estados financieros de la compañía **SILORNACORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2009 están respaldadas por los registros contables a la fecha.

En mi opinión el balance general y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la compañía.

De los señores accionistas.


COMISARIO PRINCIPAL



Guayaquil, 19 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

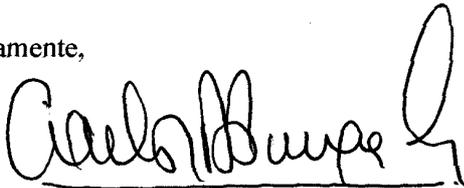
De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles a Ustedes, que los administradores o Representantes legales de la Compañía SILORNACORP S.A., a la presente fecha son:

AB. Carlos Alberto Puga Gordon Gerente General CC. # 0904906419

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



AB. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
C.C # 0904906419

